

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1991.-

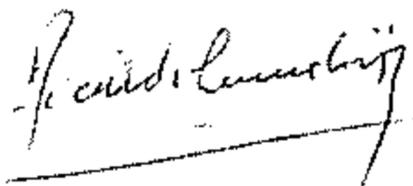
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar la provisión de dos (2) acondicionadores de aire, con destino a la Morgue Judicial (Laboratorio de Histopatología) y dos (2) para la Mesa de Entradas del Tribunal; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 17/20.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES SESENTA MILLO- NES (A 60.000.000.-)- a la Cuenta "Moblaje" (1-05-003-- 4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 (Forma de pago: sesenta -60- días hábiles de la fecha de presentación de la factura)..-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)